



MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY

INTENDENCIA MUNICIPAL

Ñacunday para Todos



Resolución I.M. N° 383/2.026.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA CONSTRUCTORA FLORES DE SERGIO FLORES RUC: 1376451-9 PARA LA LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2.026 "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN LA COLONIA 8 DE DICIEMBRE PRIMERA ETAPA" ID 480.432.-----

Ñacunday, 23 de abril de 2.026.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Ñacunday, recomendando la adjudicación de la **Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 04/2.026 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en la Colonia 8 de Diciembre Primera Etapa" ID 480.432.-----**

CONSIDERANDO: Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 55 de ley 7.021/2.022 de Contrataciones Públicas que establece: Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución.

La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado de la adjudicación en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación...".

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, "**Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones**" según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal.



Juan Martínez
Juan Martínez
Secretario General
Municipalidad de Ñacunday



Rafael A. Ramírez
Rafael A. Ramírez
Intendente Municipal
Municipalidad de Ñacunday



MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY

INTENDENCIA MUNICIPAL

Ñacunday para Todos



EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ÑACUNDAY EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

1º: Adjudicar los procedimientos para la Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 04/2.026 "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en la Colonia 8 de Diciembre Primera Etapa" ID 480.432.-, a la siguiente firma: 1) CONSTRUCTORA FLORES DE SERGIO FLORES RUC: 1376451-9 Correo electrónico: mirnajimenez75@gmail.com por el monto total de la oferta es de Gs. 296.244.145.- (Guaraníes doscientos noventa y seis millones doscientos cuarenta y cuatro mil ciento cuarenta y cinco).-----

2º: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue:

CONSTRUCTORA FLORES DE SERGIO FLORES RUC: 1376451-9

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	U.M.	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluido)
1	72131701-001	Cartel de Obra:	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	2,00	750.000	1.500.000
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3.300,00	8.833	29.148.900
3	72131601-002	Preparación de Suelo con Motoniveladora	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3.300,00	2.833	9.348.900
4	72131601-004	Provision y colocacion de tubo de 1,00m	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	8,00	851.783	6.814.264
5	72131601-004	Cabecera de piedra bruta	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	3,20	1.512.500	4.840.000
6	72131701-021	Reparacion de alcantarillado incluye canalizacion de 30ml	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: EVENTO	1,00	12.188.101	12.188.101
7	72131701-002	Colchón: Tierra Colorada	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	660,00	3.933	2.595.780
8	72131701-002	Piedra Bruta Basáltica (0,20 m³/m²) con mano de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3.300,00	45.500	150.150.000



Juan Martínez
Juan Martínez
Secretario General
Municipalidad de Nacunday



Rafael A. Ramírez
Rafael A. Ramírez
Intendente Municipal
Municipalidad de Nacunday



MUNICIPALIDAD DE ÑACUNDAY

INTENDENCIA MUNICIPAL

Ñacunday para Todos



9	72131701-014	Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m ²)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3.300,00	3.500	11.550.000
10	72101703-004	Cordón de Ho. 10x50x30 [cm] c/ protección lateral	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	1.112,00	38.000	42.256.000
11	72102905-001	Compactación Final	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3.300,00	5.667	18.701.100
12	72131601-013	Limpieza final de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	3.300,00	2.167	7.151.100
		TOTAL GENERAL				296.244.145

3º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar. –



Sr. Juan Martínez
Secretario General

Juan Martínez
Secretario General
Municipalidad de Ñacunday



Rafael Ramírez M.
Intendente Municipal

Prof. Rafael A. Ramírez
Intendente Municipal
Municipalidad de Ñacunday

